



CIRCULAR

PARA: EMPLEADOS OFICINA PRINCIPAL

DE: LIC. ALEJANDRA PAOLA DURON JEREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: TRANSPORTE EN TIEMPO DE PANDEMIA

FECHA: 12 DE JUNIO DEL 2020.



Por este medio se les informa que mientras el Gobierno no habilite el Transporte Público, el Banco les seguirá apoyando en el traslado desde y hacia sus casas considerando **ÚNICAMENTE** tres turnos:

1. De 8:00a.m. a 2:30p.m.
2. De 9:00 a.m. a 3:30 p.m.
3. De 10:00a.m. a 4:30 p.m.

A su vez FAVOR considerar los siguientes puntos:

- Cabe destacar que si el empleado no está listo cuando el motorista llegue a su casa o puntos de encuentro previamente definidos, NO se le esperará, pues retrasa el horario de los demás empleados y de los siguientes turnos.
- No se llevará a nadie de la oficina a sus casas fuera del horario arriba mencionado, debiendo cumplir con la jornada completa.
- No se trasladará a nadie de forma exclusiva (una persona por vehículo), considerando que no tenemos suficientes vehículos ni motoristas.
- Las personas que no estén en la lista de planificación semanal enviada por los respectivos Gerentes, no se trasladará, debido a que se hace una planificación por rutas a cada motorista, así como de insumos de bioseguridad (mascarillas).
- La jornada laboral del personal de aseo es únicamente por la mañana y realizando solo tareas de limpieza en las áreas asignadas.

Atentamente,